



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 29 de mayo de 2014

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 044/2014, referido a la solicitud de Especial Preparación presentada por el Prof. Pablo Agustín SABATINELLI, Legajo UTN N° 59229, para inscribirse al llamado a concurso de Docentes Auxiliares en el Departamento Materias Básicas, Área Matemática, asignaturas Probabilidad y Estadística, Análisis Matemático II, Álgebra y Geometría Analítica y Análisis Matemático I, y

CONSIDERANDO

Que la situación de la citada docente se encuadra en el artículo 7°, inciso d), de la Ordenanza N° 1181 – REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES AUXILIARES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, por no poseer título de grado universitario.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes del Prof. Pablo Agustín SABATINELLI y considera que la aspirante acredita méritos sobresalientes, para otorgar la Especial Preparación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

(ad referéndum del Consejo Superior)

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Especial Preparación al Prof. Pablo Agustín SABATINELLI, Legajo UTN N° 59229, para inscribirse al llamado a concurso de Docentes Auxiliares en el Departamento Materias Básicas, Área Matemática, asignaturas Probabilidad y Estadística, Análisis Matemático II, Álgebra y Geometría Analítica y Análisis Matemático I, convocados mediante Resoluciones de Decano N°s. 47, 48, 49 y 50 /2014, respectivamente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese Cumplido, archívese.

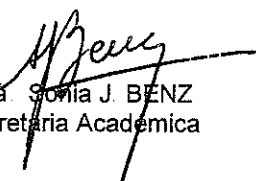
RESOLUCIÓN N° 268/2014


Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

UTN
FRRo
SR
NR


IRMA HAYDEE BAREA
Jefe Dpto. Mesa de Entradas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Dra. Sonia J. BENZ
Secretaría Académica